

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.423

Lunes 13 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2795808

EXTRACTO

CRISTIAN ANDRÉS GARCÍA MECHSNER, abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Quintero-Puchuncaví, con asiento en la comuna de Puchuncaví, con oficio en la calle Santiago Torres N°171, local 3, certifico: Que por escritura pública de fecha 01 de abril de 2026, otorgada bajo repertorio N°354-2026, ante mí, Tomás Cussen Vial, cédula nacional de identidad n° 12.051.165-3, chileno, casado y separado de bienes, diseñador, domiciliado para estos efectos en Américo Vespucio Sur, número 80, oficina 11, comuna de Las Condes, constituyó sociedad por acciones, cuyos estatutos se extracta: RAZÓN SOCIAL: "Cussen Estudio SpA". CAPITAL: El capital de la Sociedad será la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas conforme al artículo primero transitorio. OBJETO SOCIAL: a) la prestación de servicios profesionales en las áreas de comunicación, marketing, diseño y publicidad, incluyendo, pero no limitado a: branding y desarrollo de identidad corporativa; diseño gráfico; diseño web; escenografía e iluminación para eventos o producciones visuales; b) asesorías estratégicas en posicionamiento y gestión de marca; c) servicios de marketing digital y publicidad en plataformas físicas y digitales; d) producción, edición y dirección de fotografía y contenido audiovisual, incluyendo su aplicación en campañas publicitarias y medios digitales; e) creación, gestión y difusión de contenido para redes sociales y medios digitales; f) la realización de estudios, diagnósticos, encuestas, investigaciones de mercado, capacitaciones y asesorías en diseño, publicidad, marketing y tecnologías, como inteligencia artificial, y otras relacionadas; g) la prestación de servicios de diseño, tanto gráfico como industrial, artístico o digital; h) la importación, exportación, comercialización, arrendamiento, licenciamiento y distribución de productos y servicios vinculados al giro descrito, incluyendo soportes físicos y digitales para la difusión de contenido y diseño; i) la participación en otras sociedades o asociaciones con fines similares o complementarios; y j) la realización de todas aquellas actividades comerciales, conexas, complementarias o accesorias que sean necesarias para el cumplimiento del objeto social. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o el extranjero. Demás estipulaciones en escritura extractada. Puchuncaví a 07 de abril de 2026.

CVE 2795808

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

